

286 606



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de  
Invención que, por veinte años se solicita para España, a  
favor de D. Jose ARDANUY SOBRADIELL, de nacionalidad españo-  
la, domiciliado en Zaragoza, Alcalá, núm. 6, - - - - -

p o r

" MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vi-  
gente Estatuto sobre Propiedad Industrial para una máquina  
semiautomática cortadora de galletas, cuya novedad con rela-  
ción a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momen-  
to presente, la hace acreedora del privilegio de explotación  
que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En las dos hojas de planos que se acompaña, queda re-  
presentada un posible caso de realización en la práctica,  
el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redac-  
ción de la presente memoria descriptiva y, por consiguiente,  
sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada  
en las hojas de planos a la diversas partes y piezas componen

- 2 -



286606

15

tes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

20

Consta esencialmente de un bastidor de perfil angular (1) forrado en sus lados por chapas atornilladas al bastidor, una placa o plancha de palastro, un motor, medios mecánicos de transmisión de movimiento, marcos porta-alambre para el cortado de las galletas, un carro impulsor y unos tacos de empuje de los plastones de galletas.

25

La placa o plancha de palastro está totalmente pulido y presenta correspondientes alojamientos para los marcos porta-alambres (2) o cortadores, propiamente dichos. Esta plancha a su vez va provista de ranuras (3) a través de las cuales se transmite el movimiento impulsor a los tacos de empuje (4) para el cortado.

30

En el segundo movimiento para el cortado, por ser la parte donde mayor número de divisiones se hace y para evitar que la resistencia al corte levante las planchas, o plastones de galletas, al iniciarse dicho movimiento, dos brazos (5) colocados por detrás y encima de los plastones, presionan a éstos contra la placa (6) impidiendo con ello que puedan levantarse y el corte sea perfecto. Al retroceso de este carro impulsor (7) por mediación de un mecanismo de tijerilla (8) se levantan los brazos para dar paso a los plastones siguientes.

35

40

El accionamiento de los elementos constitutivos se consigue de la siguiente forma: un motor (9) con sus correspondientes poleas (10), acciona un reductor de velocidad (11) compuesto de un tornillo sin-fin (12) y corona (13), montado sobre ejes de acero y rodamientos de bolas con engrase cons-



286606

45

tante en compartimiento estanco, sobre la salida de este reductor y montado en su eje tenemos una excéntrica (14) en cuyo bulón alojamos un dado cuadrado que al deslizarse por una ventana longitudinal rasgada (15) por el interior de una biela (16) proporciona el movimiento longitudinal que se necesita.

50

En la cabeza de esta biela y por medio de un bulón se sujeta el carro (7) que se desliza por dos guías suficientemente sujeto por reglillas graduables (17) para impedir que se levante el carro y verificar el ajuste de las guías de deslizamiento.

55

Estos elementos y movimientos descritos son dobles en cada máquina y están colocados a 90° uno de otro, diferenciándose únicamente en la longitud de la excéntrica y biela por necesitar un movimiento de mayor longitud que el otro.

La sincronización de estos movimientos se consigue por mediación de una instalación eléctrica.

60

Un pulsador simple que al ser oprimido da paso a la corriente a un contactor poniendo en marcha el motor del primer carro o movimiento. Este carro cuando llega al final de su carrera presiona otro pulsador de pistón que da el paso de corriente al otro contactor poniendo en marcha el segundo motor que transmite el movimiento del segundo carro. Mientras éste avanza el primero retrocede y al final del recorrido pulsa un final de carrera de pistón que automáticamente corta la corriente y para el primer motor,

65

70

En este transcurso el segundo carro hace su movimiento de ida y vuelta al final de la cual y como en el caso anterior por mediación de otro final de carrera de pistón corta la co-



2866 06

triente parando el segundo motor con lo que quedan todos los  
mecanismos en disposición de empezar un nuevo ciclo.

75 Descrito y representado el objeto de esta memoria, se  
declara de propia invención y como no practicada en España.  
Asimismo, se hace la salvedad de que los detalles accidenta-  
les de forma, tamaño y materiales utilizados en su construc-  
ción podrán ser objeto de alteración, sin que tal modifica-  
ción desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho obje-  
to.  
80

NOTA

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte  
años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguien-  
tes reivindicaciones:

85 1ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", carac-  
terizada por estar construída por un bastidor forrado, una  
placa, dos motores, medios mecánicos de transmisión de movi-  
miento de éstos a unos tacos de empuje de los plastones de  
galletas y a dos carnos impulsadores deslizantes sobre guías  
90 sujetas por reglillas graduables, y finalmente, un sistema  
sincronizador del funcionamiento de ambos motores.

2ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", según  
la reivindicación anterior, caracterizada porque la placa es  
totalmente pulida y va provista de correspondientes aloja-  
95 mientos para unos marcos porta-alambres cortadores, presen-  
tando además dicha placa unas ranuras a través de las que se  
transmite el movimiento a los tacos de empuje citados en la  
reivindicación primera.

3ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", según  
las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dos



286606

100 brazos situados encima y detrás de los plastones de galletas presionan a éstos contra la placa, cuyos brazos se levantan al retroceso de uno de los carros mencionados en la reivindicación primera, mediante un mecanismo de tijerilla.

105 4ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque uno de los dos motores de que consta, mediante un sistema de poleas, acciona un reductor de velocidad compuesto por un tornillo sin-fin y una corana, en cuyo eje va montada una excéntrica en cuyo bulón va alojado un dado que, al deslizarse por una  
110 ventana longitudinal fagada, por el interior de una biela, origina el movimiento longitudinal al carro; yendo sujeto éste en la cabeza de la biela mediante un bulón.

115 5ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la disposición funcional citada en las anteriores reivindicaciones es doble, hallándose por tanto dichos mecanismos colocados a 90º uno respecto de otro, produciéndose un movimiento longitudinal en uno de los carros y transversal en el otro.

120 6ª.- "MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE GALLETAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la sincronización de ambos movimientos, se consigue mediante un pulsador que da corriente a un contactor que pone en marcha el motor de uno de los carros el cual, al llegar al final de su carrera, presiona otro pulsador que pone en movimiento el  
125 segundo motor y el segundo carro lográndose que mientras que un carro avanza el otro retrocede y, al final del recorrido, pulsa un final de carrera de pistón que para automáticamente el primer motor; verificando el segundo carro el movimiento de ida y vuelta al final del cuyo recorrido, otro final de

- 6 -



286606

130

carrera de pistón corta la corriente parando el segundo motor, quedando la máquina dispuesta para iniciar un nuevo ciclo.

7ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años, se solicita para España, - - - - -

135

p o r

"MAQUINA SEMIAUTOMATICA CORTADORA DE CALLETAS"

todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios escritos por una sola cara y dos hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 30 MAR. 1963.

P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.P.

JOSE ARDANUY SOBRADIEL

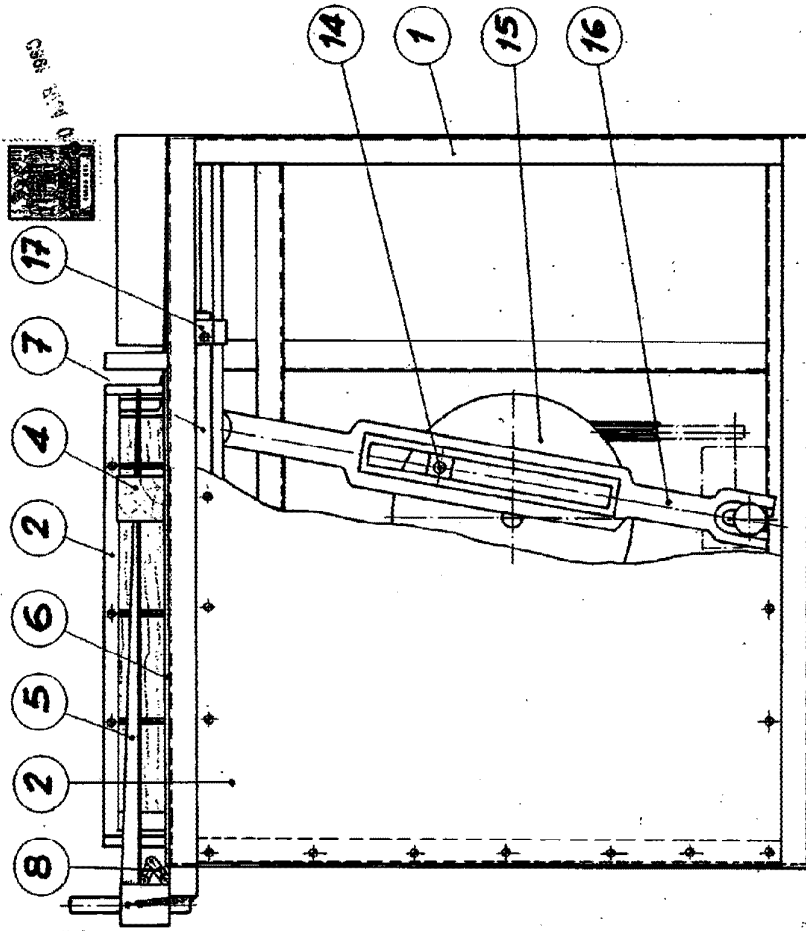
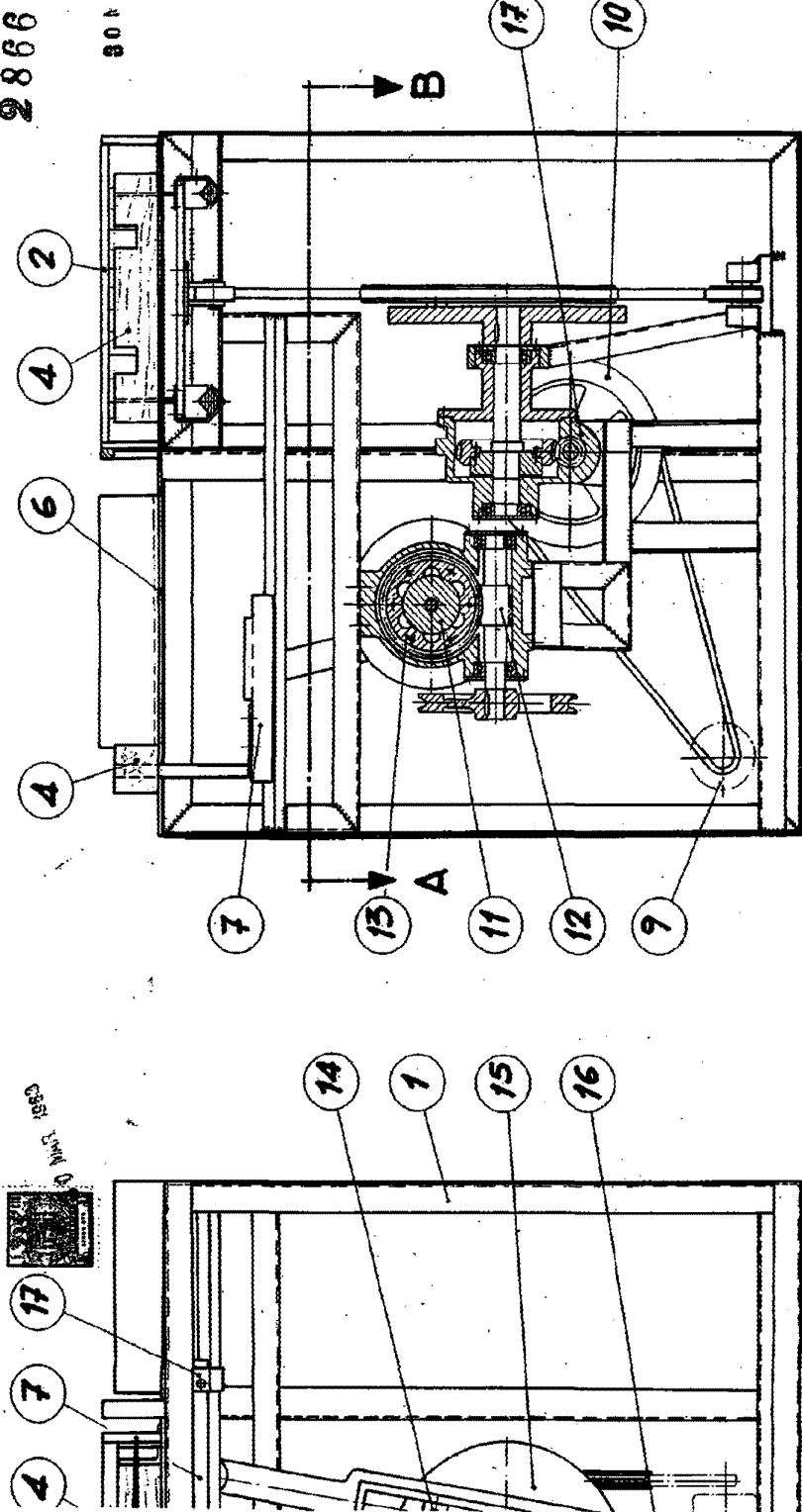


FIG. I

1.1

286606



ESCALA VARIABLE  
 MADRID 30 MAR 1963  
 P. A. PEDRO PESQUERA  
 S. A.

FIG. II

I

A. 2

JOSE ARDANUY SOBRADEL

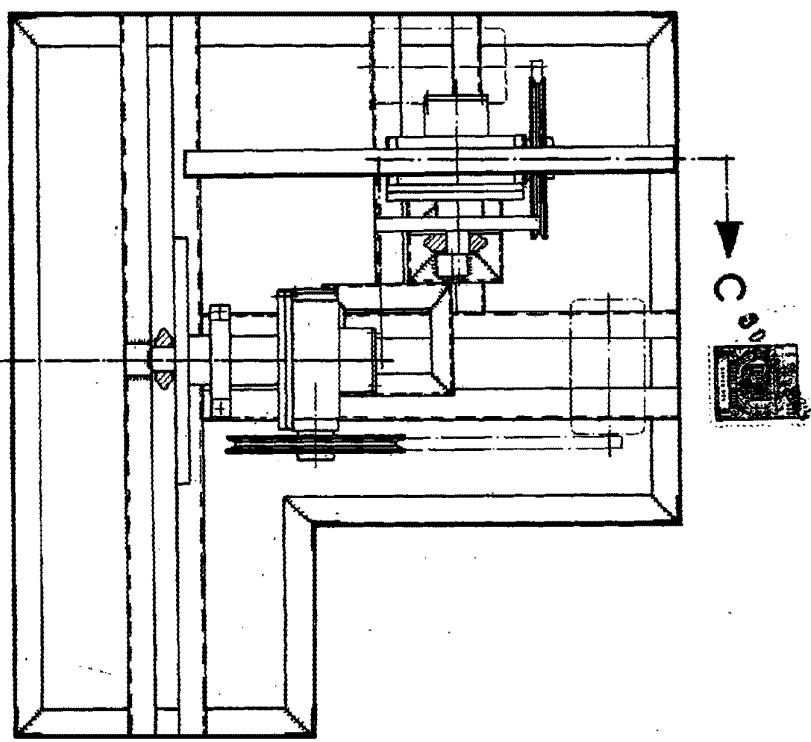
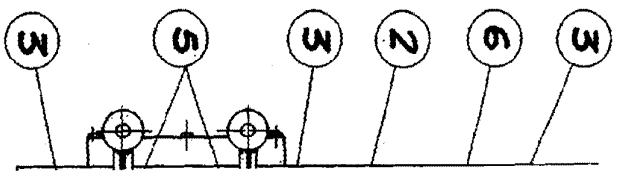
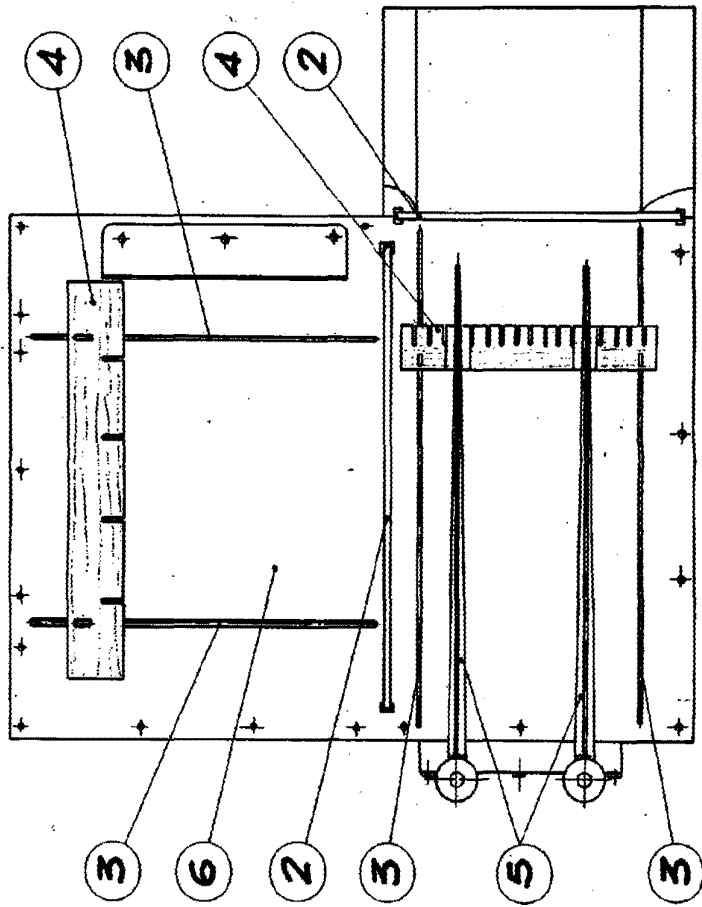


FIG. III



2.1

286606



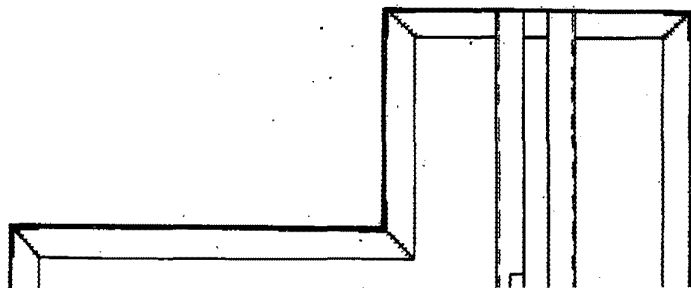
ESCALA VARIABLE

MADRID 30 MAR 1888

P.A.

REGIO TEND. N.º 1  
M.º

FIG. IV



D III

22.